

Tarifario

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA SKANDIA EFECTIVO PARTICIPACIONES H, I y J



Tarifario para los clientes de las participaciones H, I y J del FIC Skandia Efectivo

Transacciones por saldo promedio:

- Como cliente del FIC Efectivo, podrá realizar un número determinado de transacciones cada mes, basado en el saldo promedio mensual mantenido en el contrato
- **Transacciones habilitadas:** Se habilitarán 2 transacciones por cada millón de pesos de su saldo promedio mensual.

Transacciones adicionales:

- Si el cliente supera las transacciones habilitadas. Podrá realizar operaciones adicionales con un costo que será descontado de su contrato según el presente tarifario.
- **Cálculo del Costo de Transacciones Adicionales:** Cada cliente dispone de una bolsa de transacciones mensuales, cuyo número se determina según el saldo promedio del mes. Una vez consumida esta bolsa de transacciones, las transacciones adicionales que excedan este número se descontarán de acuerdo con las tarifas vigentes

Saldo promedio x mes hasta "Cifras en millones de pesos"	Recaudo digital	Recaudo Corresponsal Bancario y Físico	Retiros a titular o terceros
\$ 1.000	\$1,000	\$2,250	\$1,000
\$ 2.000	\$900	\$2,200	\$1,000
\$ 3.000	\$800	\$2,150	\$1,000
\$ 5.000	\$550	\$1,500	\$900
\$ 7.000	\$500	\$1,450	\$900
\$ 10.000	\$400	\$1,400	\$900
\$ 15.000	\$350	\$1,300	\$900
\$ 20.000	\$350	\$1,200	\$850
\$ 30.000	\$300	\$1,100	\$850
\$ 50.000	\$300	\$1,000	\$800
\$ 100.000	\$300	\$900	\$800

Tarifas incluyen IVA

Factor de cobro adicional:

- Tal como se informa en el "Capítulo VI. Gastos" del reglamento "Las participaciones H, I y J estarán sujetas a un cobro diario adicional, exclusivo para el cubrimiento de los gastos bancarios que se originen en la

acreditación, depósito y transferencia de los recursos del Fondo asociados a las transacciones realizadas por los Inversionistas pertenecientes a las participaciones mencionadas” y “Este factor de cobro adicional en ningún caso excederá el 0.15% mensual adicional sobre el valor de cada participación”

El factor de cobro adicional será aplicado a partir de:	Factor
A partir del 1 de mayo del 2025	0.12%

Ejemplo

Contexto del Cliente (ejemplo):

Saldo Promedio en el mes de junio: \$2,000 millones de pesos.

Volumen Total de Transacciones realizadas en el mes de junio: 4,500 transacciones.

Paso 1: Determinar Transacciones habilitadas

Saldo Promedio en el mes de junio: \$2,000 millones de pesos Transacciones

habilitadas para el mes de junio: 4.000 x mes

(Las transacciones no son acumulables para el siguiente mes)

Paso 2: Calcular Transacciones Adicionales

Después de utilizar las 4,000 transacciones habilitadas, quedan 500 transacciones adicionales que deben ser pagadas.

Suponiendo que las transacciones adicionales se ejecutaron así

Recaudo digital: 200 transacciones

Recaudos corresponsales bancarios y físico: 200 transacciones Retiros: 100 transacciones

Paso 3: Calcular el Costo unitario de transacción

Primero ubicamos el valor unitario por tipo de transacción en la tabla según el saldo promedio manejado en el mes 2000 M, que para el ejemplo es:

Recaudo Digital: \$800 **Corresponsales y**

Físicas: \$ 1700 **Retiros en el mes:** \$1000

Paso 4: Calcular el Costo total

Tomamos la cantidad de transacciones adicionales calculadas en el paso 2 y las multiplicamos por el valor que corresponde a cada tipo de transacción de acuerdo con el valor hallado en el paso 3.

Recaudo Digital: \$800 X 200= \$160.000 **Corresponsales y**

Físicas: \$ 1700 X 200= \$340.000 **Retiros en el mes:** \$1000 X 100= \$100.000

Costo total: \$600.000